Núm. 431 AÑO VI. *Página* 1403

DIARIO DE MALLORCA

del miércoles 8 de Diciēb. 1813

✠ *La Purísima Concepcion de Maria.* = *40 horas en S. Jayme. Otras 40 horas en S. Nicolás dedicadas al mismo Sto. Exposicion á las 4. Reserva á las 8 de la tarde.*

Observaciones Meteorologias de ayer.				Afecciones astronómicas.
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las 7 y 25 minutos y se pone á las 4 y 35 minutos.
7 de la m.	$8\frac{1}{2}$ g.	27p. 10l.	O.	
2 del dia.	$8\frac{1}{2}$ g.	27p. 9l.	O.	
6 de la tar.	$8\frac{1}{2}$ g.	27p. 9l.	N.	

CORTES.

Dia 6 de noviembre. Se concedió permiso á los Sres. DD. Capaz, Cepero, y Martinez para que evacuen las citas que les resultan en la causa que se forma sobre el insulto hecho al Sr. Antillon. — La comision de instruccion pública sobre qué se excite á los literatos españoles á publicar sus obras en lengua castellana, dice que debe aprobarse, y que la Regencia promueva la traduccion de las obras clásicas de politica y moral en que estriban los principios de la constitucion. *Se aprobó.*— La misma sobre una exposicion de un catedrático de Valencia, en que pide se le permita explicar la constitucion sin faltar à su obligacion, opina que la Regencia manifieste al interesado lo apreciable que ha sido á las Córtes esta oferta; y que tome las medidas convenientes á fin tan laudable. *Aprobado.*— La comision del código civil opina que las comisiones que

se han de nombrar para el arreglo del mismo, se compongan de Sres. diputados, y que duren todo el tiempo de la diputacion.— La especial de decretos de empleados opina se deben reponer los subalternos de la audiencia de Sevilla, colocando el gobierno á los interinos conforme á su idoneidad &c. *Aprobado.*— La junta suprema de sanidad avisa que la enfermedad reynante *decrece* considerablemente.

Este mismo dia hubo sesion por la noche, en la que se trató del reglamento del tribunal supremo de justicia.

Anécdota.

Paseándose dos serviles por la plaza el sàbado 4 del corriente, se encontráron con un liberal, y le sorprendiéron diciéndole: *amigo, en tiempo de Sta. Bàrbara los cristianos se llamaban serviles*; y *así es preciso que todos seamos serviles*: el liberal que conoció luego la mala interpretacion que daban aquellos à esta expresion, tan inesperada como mal sonante en estos tiempos, y mucho mas por haberse dicho en un parage tan público la víspera de las elecciones de los vocales para el nombramiento de regidores &c., les contestó de esta manera: *debemos ser serviles y esclavos de Dios, pero no de los hombres*: con cuya respuesta quedáron dichos serviles tan confundidos y abochornados que no hablàron palabra, ántes bien tomáron el partido de irse á toda prisa; y el liberal pasmado de la sinrazon de sus ideas, y miràndolos á hito, exclamó en estos términos: ¡ *Ah pobre razon, quantos esfuerzos necesitas hacer para salir victoriosa del capricho y de la ignorancia*!

Gazeta extraordinaria de Zaragoza del 22 de noviembre de 1813.

El Sr. gefe político ha recibido del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina con fecha de 13 del corriente el oficio siguiente.

Copia.= No quiero defraudar á V. S. de la interesan-

te noticia de haber avanzado el exército aliado hasta las inmediaciones de Bayona, despues de haberse hecho dueño de todas las fortificaciones y reductos de la lìnea.

El exército enemigo que la sostenia se ha replegado á Bayona, contra la que se hace un vivo fuego de cañon.

El quartel general de mi Lord Wellington se halla en Sempere á tres leguas de Bayona.

El teniente general Sir Rolando Hill me dice desde su quartel general de Añoa lo que sigue. = "He tomado á los enemigos todas sus fortificaciones y reductos, sus cañones y municiones &c. &c. El enemigo ha tenido una pérdida bastante grande de muertos, heridos y prisioneros."

El quarto regimiento de la division de mi mando, tres compañías del 3.° y dos compañías de la del señor general Morillo sostuvieron vigorosamente en las inmediaciones de Urdar, y Zugaramurdi á seis mil enemigos que iban en socorro del exército de Bayona, rechazandolos posteriormente con la ayuda de algunas tropas inglesas y portuguesas hasta Maya (tres leguas de camino) con la pérdida de algunos bravos oficiales y soldados.

Todo lo que comunico á V. S. para su satisfaccion, y la de ese valiente pueblo. Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Roncesvalles 13 de noviembre de 1813. = Francisco Espoz y Mina. = Sr. D. Salvador Campillo.

El resultado de esta accion es el haberse hecho muchos miles de prisioneros, 13 baterías tomadas, y se està haciendo un fuego muy vivo contra la ciudad de Bayona, la que no podrà resistir mucho tiempo; el correo próxîmo se cree poder dar los detalles de dicha accion.

Carta recibida por S. E. la diputacion de provincia.

Manresa 24 noviembre 1813. = Excelentísimo Señor: tengo mucha satisfaccion en participar á V. E. que hoy tube carta del nuestro quartel general con las siguientes noticias enviadas por el Lord Wellington, que dice haber

tenido otro encuentro con Soult ; le ha tomado 52 cañones. 1200 prisioneros, y le echó al otro lado del rio Adur. El cuartel general está en San Pe, su intencion es de pasar el invierno en la orilla meridional del Adur.

El Lord ha sido muy bien recibido en todos los pueblos. = Las gentes han vuelto todas à sus casas, y tienen mil atenciones para con los aliados. = Quedo &c. = P. D. nuestra pérdida ha sido de cerca 1000 hombres.

Noticias del Pais.

La comision nombrada para recoger los donativos con el patriótico, é interesante objeto de socorrer la necesidad que padecen las valientes tropas del primer exército nacional que se anunció al público en 22 de octubre inmediato, que ha desempeñado su encargo con la actividad y zelo que ha sabido, excitando el dc los mallorquines y catalanes residentes en esta ciudad; tiene la satisfaccion de manifestar que ha recogido en metàlico 17380 reales vellon incluso el valor de 5 costales de trigo, 4 barriles de harina y un quintal de galleta que se han vendido, 99 pares de zapatos, dos pantalones de paño, dos camisas, y 4 piezas de lienzo.

La expresada cantidad se emplea con la posible economia en la compra de cueros, suelas, corte y hechuras de zapatos para la tropa, la tela en pantalones que se están cosiendo gratuitamente. A su tiempo se avisará la remesa con la exâcta expresion del número de piezas ó prendas y su entrego luego que uno y otro se verifique respectivamente: advirtiendo que si hubiese algunos sugetos de los que no fueron encontrados en sus casas en el acto de recoger los donativos y quisiesen no quedar privados de contraer este mérito patriótico, podrán los catalanes entregar la cantidad que gustasen á D. Guillermo Rocabruna, y los mallorquines á D. Marcos Ignacio Roselló, nombrados por la comision para este encargo; asegurados unos y otros de que tendrán igual inversion y que se annunciaràn al público con los nombres de los que contribuyesen á menos que prevengan lo contario, como lo han hecho los mas de los que dieron antes, y estàn escritos en la lista que queda en poder del Excmo. Sr. Presidente de la comision de Cataluña: continuándose los nombres de los que no lo advirtieron y se ofreció en los papeles públicos del citado dia 22 de octubre. *Se concluirá.*

El viernes 10 à las 4 de la tarde saldrà balija para Tarragona.

IMPRENTA DE VILLALONGA.